

Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351  
REPÚBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

SALTA, 20 AGO 2019

393

Expediente N° 14.307/19

VISTO el expediente N° 14.307/19 y en particular la Resolución FI N° 338-CD-19, mediante la cual se autoriza la convocatoria a inscripción de interesados para la cobertura interina de treinta y ocho (38) cargos de Auxiliar Docente de Segunda categoría (Alumno) para diferentes asignaturas de la Facultad; y

**CONSIDERANDO:**

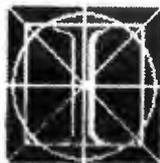
Que en el Artículo 2 de la mencionada Resolución, se designaron los miembros integrantes de las diferentes Comisiones Asesoras que entenderán en la evaluación de aspirantes de cada asignatura.

Que los docentes designados como integrantes titulares de la Comisión Asesora que entenderá en la selección de dos (2) Auxiliares Docentes de Segunda categoría (Alumno) para la asignatura "Química para Ingeniería Industrial" son: Ing. María Laura ALMAZÁN, Ing. Silvia Cristina IBÁÑEZ y Dra. Silvana Karina VALDÉZ y como miembros suplentes: Ing. Norma Edith RAMÍREZ y Dra. Delicia Ester ACOSTA.

Que mediante Resolución FI N° 362-D-19, se reprogramó el calendario de sustanciación efectuándose el día 20 de agosto del corriente año, la prueba de oposición.

Que la Dra. VALDÉZ, presenta su renuncia a la Comisión Asesora debido a que en el día previsto para la correspondiente oposición se encontrará dando clases de la asignatura "Operaciones Unitarias I" y que no puede delegar en otra persona porque, momentáneamente, es la única docente en la cátedra, impidiéndole de esta manera constituir la citada Comisión.

Que el motivo expuesto por la docente es atendible y corresponde efectuar su reemplazo en la Comisión Asesora por la siguiente docente suplente: Ing. Norma Edith



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351  
REPÚBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Expediente N° 14.307/19

RAMÍREZ, quien ya fue anoticiada oralmente de esta novedad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA**

**R E S U E L V E**

ARTICULO 1°.- Aceptar la renuncia de la Dra. Silvana Karina VALDÉZ a la Comisión Asesora que intervendrá en la convocatoria a inscripción de interesados para la cobertura interina de dos (2) cargos de Auxiliar Docente de Segunda categoría (Alumno), para la asignatura "Química para Ingeniería Industrial" de la carrera de Ingeniería Civil de la Facultad, quedando la mencionada Comisión Asesora conformada de la siguiente manera:

TITULARES : - María Laura ALMAZÁN

- Silvia Cristina IBÁÑEZ

- Norma Edith RAMÍREZ

SUPLENTE : - Delicia Ester ACOSTA

ARTICULO 3°.- Comunicar a Secretaría Académica de la Facultad, Dra. Silvana Karina VALDÉZ, miembros de la Comisión Asesora, cartelera y página web de la Facultad y siga por la Dirección General Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

SIA

RESOLUCION FI

393 - D - 2019

  
DR. CARLOS MARCELO ALBARRACÍN  
SECRETARIO ACADÉMICO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

  
ING. HECTOR RAUL CASADO  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa